



Universidad Nacional Intercultural
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua
Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN
ORGANIZADORA

"Año de la Unión, la Paz y
el Desarrollo"

ACTA N° 20 - 2023- UNIFSLB-CO
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE
BAGUA
(lunes 08 de mayo de 2023)

En la Ciudad de Bagua, siendo las 16:30 horas del día lunes 08 de mayo de 2023, se reunieron en las instalaciones de la presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, los integrantes de dicha comisión, bajo la presencia del **Dr. Guillermo Vargas Quispe**- Presidente de la Comisión Organizadora de la UNIFSLB, **Dr. Jorge Luis Yangali Vargas**- Vicepresidente Académico y el **Dr. Marcelino Jorge Aranibar Aranibar**, y el Abg. Erwin Rommel Coronel Ugaz - Secretario General (e) de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.



El Presidente de la Comisión Organizadora, declaró abierta la sesión extraordinaria con el quorum de reglamento; a fin de tratar lo siguiente:

AGENDA:

1. Oficio N°347-2023-UNIFSLB-CO/VPA emitido por el Vicepresidente Académico, en el cual solicita la Reconfirmación de Comisiones Permanentes y Especiales de la Escuela Profesional de Administración y Negocios Globales.



ORDEN DEL DÍA:

1. Oficio N°347-2023-UNIFSLB-CO/VPA emitido por el Vicepresidente Académico.

Reconfirmación de Comisiones Permanentes y Especiales de la Escuela Profesional de Administración y Negocios Globales.

Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Guillermo Vargas Quispe, hace uso de la palabra señalando que los nuevos integrantes que van a conformar las Comisiones permanentes y Especiales de la Escuela Profesional de Administración y Negocios Globales deben tener conocimiento de toda la documentación de la facultad de tal manera que se cumpla con los objetivos planteados en beneficio de los estudiantes.



El Vicepresidente Académico Dr. Jorge Luis Yangali Vargas, concuerda con lo mencionado por el Presidente de la Comisión Organizadora ya que es primordial contar con una Comisión Permanente y Especial para la Escuela Profesional de Administración y Negocios Globales por el motivo que hay varios temas pendientes a resolver.

El Vicepresidente de Investigación Dr. Marcelino Aranibar Aranibar, señala que está de acuerdo que se apruebe la reconfirmación de las Comisiones para la Escuela Profesional de Administración y Negocios Globales.



Después de un amplio debate el pleno de la Comisión Organizadora, por **UNANIMIDAD:**
ACUERDAN



Universidad Nacional Intercultural
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua
Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN
ORGANIZADORA

"Año de la Unión, la Paz y
el Desarrollo"

APROBAR: la Reconfiguración de Comisiones Permanentes y Especiales de la Escuela Profesional de Administración y Negocios Globales

Siendo las 17:00 horas del día 08 de mayo de 2023, el señor Presidente de la Comisión Organizadora, al no existir más puntos que tratar en la agenda de hoy, da por concluida la presente sesión.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA

Dr. GUILLERMO VARGAS QUISPE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA

Dr. JORGE LUIS YANGALI VARGAS
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA

Dr. MARCELINO JORGE ARANIBAR ARANIBAR
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN